

EDITORIAL

LOS PRINCIPIOS MORALES Y JURIDICOS

La peor crisis y la de más tremendas consecuencias, por la que atravieza hoy día la sociedad, es la crisis de principios morales y jurídicos. La Moral y el Derecho son los dos pilares fundamentales donde se sustenta una sociedad organizada en donde el Bien y la Paz permiten el desarrollo armónico y normal de todos los miembros, instituciones y demás fenómenos que la componen.

Los gobiernos se gastan y se agotan inútilmente buscando soluciones de tipo económico y militar queriendo atajar la avalancha de males que sobrevienen a las naciones, ya que los males morales de un pueblo no pueden ser solucionados ni por la fuerza bruta, ni por medidas económicas, sólo mediante el cambio, primero de mentalidad y luego de costumbres.

Mientras no exista un sincero retorno a las fuentes puras de los principios cristianos, mientras no se quiera vivir sometidos a la ley justa, garantías de paz para todos los hombres, no podemos esperar una nación próspera y tranquila. Y como desgraciadamente, para muchos, esto es puro romanticismo y para otros "lover sobre mojado" la situación social del País se va agravando hasta tal punto que será imposible tanto regresar al pasado mejor como detener el proceso caótico al cual nos vemos avocados.

Desgraciadamente olvidamos que ciertos fenómenos, tanto naturales como sociales, tienen un pequeño y casi imperceptible

comienzo, pero que una vez han tomado cuerpo y fuerza, ya nadie es capaz de detenerlos. Así se ha venido gestando la actual situación de deterioro moral y legal de nuestro País. Ya todos somos conscientes de ello, pero son pocos los que con Ética y Derecho trabajan por la causa de la reivindicación de estos valores en toda la sociedad. Y saber que sólo este retorno es el camino a la tan anhelada Paz.

Nuestra crisis no es de leyes, que las hay bastantes, tal vez con exceso de cantidad, mas no de calidad, y este mismo fenómeno jurídico-social constituye un índice de la alta descomposición moral que sufre hoy nuestra sociedad. “Las leyes son abundantes en un Estado corrompido” (Tácito). Demasiadas leyes decantan un Estado pobre en recursos humanos. Usando una analogía con el enfermo que necesita más droga cuando más enfermo esté, terminando la misma droga por matarlo. Soluciones peores que los mismos males son las leyes que no solo pecan por sus abundancia sino por estar en desacuerdo con las necesidades de los miembros de la comunidad sobre la cual se legisla.

Nuestra crisis tampoco es económica. En una palabra, toda disminución en los campos económicos, políticos, legales y sociales en general, tienen como raíz la crisis moral y de principios cristianos y humanos. Solucionada la crisis humana, todo lo demás vendrá por añadidura.

No olvidemos entonces que “El respeto al derecho ajeno, es la Paz”, que “La paz es obra de la Justicia”, cumplir y acatar las leyes constituye la verdadera libertad; y la práctica de principios sanos en el campo humano y social es la reivindicación de la Justicia, el orden y la Paz.